

Revista Argentina de Teoría Jurídica, Volumen 17 (Marzo de 2017)

El proceso de paz en Colombia

Entrevista.

Entrevista al Profesor Mauricio García Villegas y la Investigadora Carolina Villadiego Burbano

Presentación

La entrevista fue realizada el 15 de noviembre de 2016, cuando el *Profesor Mauricio García Villegas y la Investigadora Carolina Villadiego Burbano* visitaron la Escuela de Derecho de la Universidad Torcuato Di Tella. Participaron del diálogo, los estudiantes de derecho: Miguel Brown, Melina Aparicio y Juan Bautista Baistrocchi, y la Profesora Paola Bergallo.

El Profesor Mauricio García Villegas es Doctor en Ciencia Política de la Universidad Católica de Lovaina (Bélgica) y doctor honoris causa de la Escuela Normal Superior de Cachan (Francia). Se desempeña como profesor del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia, como investigador de Dejusticia y como columnista del periódico El Espectador. Entre sus publicaciones más recientes están: *Normas de papel* (Bogotá, 2009); *La eficacia simbólica del derecho (Bogotá, 2014); El derecho al Estado* (con J. R. Espinosa, Bogotá 2013) y *Les pouvoirs du droit* (Paris, 2015).

La Investigadora Carolina Villadiego Burbano es Abogada de la Universidad de los Andes de Colombia. Magister en Derecho (LLM) de la Universidad de George Washington en Estados Unidos y en Ciencia Política y Sociología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales - FLACSO. Es directora de investigaciones de sistema judicial en Dejusticia. Trabajó con el Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) y con otras organizaciones nacionales e internacionales en investigación y formación asociada al sistema judicial. También, trabajó con distintas entidades en asuntos relacionados con los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Entrevista:

Profesora: ¿Podrían comenzar por presentar la situación actual del acuerdo de paz en Colombia?

Mauricio García Villegas (MGV): No sé qué tan atrás ir para contar la historia. El hecho es que después de cuatro años de negociaciones en La Habana se estableció el mecanismo de refrendación y ese mecanismo fue un plebiscito que ocurrió hace seis semanas. Fue un plebiscito (como el Brexit) en el que ganaron los del No, es decir, las fuerzas políticas articuladas alrededor del Centro Democrático, que es el partido del ex Presidente Alvaro Uribe, opositor al gobierno actual. No solo quienes pertenecen al Centro Democrático votaron por el No. Mucha otra gente votó por el No, lo cual fue algo sorpresivo. La relación con el Brexit no es gratuita. Todas las encuestas estimaban que iba a ganar el Sí y por un amplio margen, aunque poco antes de la votación eso empezó a ponerse en duda. El hecho es que hubo mucha gente cristiana, de movimientos evangélicos y de otras Iglesias que votaron por el No, preocupados por una cuestión que en Colombia se ha hecho famosa en los últimos meses gracias a un personaje muy particular que tenemos, que es el Procurador General de la Nación. En Colombia el Procurador es un funcionario que se ocupa de los asuntos disciplinarios de todos los funcionarios públicos del Estado. Es un funcionario con mucho poder. El hecho es que este señor, que es un católico ultraconservador, hace unas semanas empezó a difundir la idea de que en Colombia se estaba promoviendo una "ideología de género", por parte de los grupos militantes feministas, y encaminada a promover el matrimonio entre personas del mismo sexo y, según él, a destruir la familia. Eso tiene que ver con unas cartillas que se publicaban en el Ministerio de Educación, dirigido por una ministra gay que se enfrentó al procurador en varias ocasiones. El hecho es que, el procurador difundió la idea de que los acuerdos de la Habana estaban impregnados de esa supuesta "ideología de género".

Profesora: El tema de la ideología de género fue uno de los ejes.

MGV: Claro. Yo creo que si ese argumento no hubiera existido habría ganado el Sí. El hecho es que no solamente votaron los del Centro Democrático sino buena parte de los católicos y los cristianos, y ganó el No. Entonces, después de que ganó el No, los negociadores de La Habana, el mismo equipo negociador fue a La Habana y durante cinco o seis semanas recogió todas las respuestas del No y las discutieron y ayer se publicó el nuevo acuerdo.

Carolina Villadiego Burbano (CVB): La votación fue más o menos como 6.4 millones por el No y 6.4 millones por el Sí. El margen ganador fue aproximadamente de 60 mil votos. Muy estrecho. Menos del 1% de diferencia. Y la abstención fue como del 62%; una abstención muy alta aunque Colombia es un país con tendencia abstencionista.

Hemos tratado en los últimos tiempos de entender a qué se debe o cómo fue la votación del No. Hay un grupo importante que se opone al acuerdo; otro grupo está a favor, pero votó No por un pedacito muy pequeño del acuerdo, que además es una

mala interpretación del mismo: la supuesta incorporación de la "ideología de género". Esto tiene que ver con un debate que se quiere imponer en Colombia, asociado a la restricción de derechos de la población LGBT, particularmente el derecho a la adopción y al matrimonio de parejas del mismo sexo.

Estudiante: ¿Qué lugar ocupa el tema de género en el acuerdo?

MGV: En el acuerdo se preveía un enfoque de género para evitar la discriminación contra las mujeres. Y contra la población LGBT en algunas circunstancias. Era una previsión con fines antidiscriminatorios y eso no tenía nada que ver, por supuesto, con la tal "ideología de género"

CVB: Es una cuestión muy interesante el tema del enfoque de género porque, primero, la guerrilla colombiana no se ha caracterizado por respetar los derechos de las mujeres o de la población LGBT. De hecho, hubo presión en la negociación para que aceptaran el enfoque de género y fue un trabajo arduo de años. Por eso, es contraproducente y contradictorio que después de que queda el enfoque de género en el acuerdo especialmente para tratar de reparar a mujeres víctimas de la violencia, se distorsione el concepto y se utilice como bandera de un sector de los del No.

MGV: Es uno de los peligros de los plebiscitos. En la democracia representativa uno discute, entonces un argumento va y otro argumento viene y la gente en principio, cuando funciona bien, se oye. El problema del plebiscito es que las imágenes y las representaciones cuentan mucho más que la discusión y el debate. Es lo que pasó en Brexit y en Colombia pasó lo mismo. Se difundió esa representación y esa representación caló en una buena parte de la población.

Profesora: ¿Y la versión nueva revisada de los acuerdos ha cambiado mucho?

MGV: Yo creo que sí, que en muchas de esas partes quitaron el enfoque de género.

CVB: Hicieron una aclaración general sobre qué es el enfoque de género, tratando de decir en este texto que se entiende por enfoque de género la idea de un enfoque diferencial, para garantizar los derechos de las personas, particularmente mujeres que han sido afectadas de manera desproporcionada por el conflicto en Colombia.

MGV: Muchísimas de las cosas que se hicieron en este nuevo texto se reducen a decir algo así como esto: "aquí no queremos decir tal cosa". No queremos violar la propiedad privada, no queremos violar la Constitución, queremos seguir defendiendo los derechos. Son aclaraciones que eran inútiles. O sea, hay cuatro o cinco temas gruesos, sustanciales y otra cantidad de modificaciones son de este tipo menor. "Aclaramos que no quisimos, que no queremos o que no pretendemos hacer lo que la gente del No pensaba", algo así.

Estudiante: ¿Qué decían esas cláusulas que fueron tergiversadas y qué fue lo que dijeron que decían esas cláusulas? Cuesta pensar en abstracto cómo puede ser que una cláusula, digamos, que un acuerdo de paz sea rechazado, en base a razones de género, a menos hasta ahora no tienen nada que ver.

MGV: Es que no tienen nada que ver. Lo que pasa es que éste acuerdo de paz se hace en un contexto de fin de un conflicto armado que duró cincuenta años. Más de cincuenta años, en los que el principal temor de la población es aceptar que esos tipos (los guerrilleros) que victimizaron a la población civil durante años, décadas, ahora pueden ingresar a la vida política e incluso ser elegidos. Hay un clima de suspicacia y muchas veces de odio contra la gente de las FARC. Ese es el gran temor de la población y es parte esencial del debate sobre la paz. El tema de la "ideología de género" no tenía nada que ver y fue una clara estrategia política de engaño a la población y sobre todo a la población conservadora y religiosa.

Profesora: Tu comentario nos recuerda que con frecuencia las objeciones no son necesariamente racionales o están fundadas en el texto.

MGV: Más todavía en un plebiscito. Un plebiscito se vota con las entrañas, no es un debate racional.

CVB: La primera versión del acuerdo final tenía 297 páginas y seis puntos. Seis puntos grandes que incluían: (i) la reforma rural integral , (ii) la participación política, (iii) los mecanismos de cese al fuego y de cese de hostilidades bilateral y definitivo, (iv) la solución al problema de las drogas ilícitas, (v) el acuerdo de víctimas, que es donde están los mecanismos de reparación, de justicia y de la comisión de la verdad, y (vi) los mecanismos de implementación y verificación. Entonces, para empezar, es un acuerdo muy grande que casi nadie leyó. Y se negoció durante años, pero el país tampoco paró, o sea, pasaron cosas en el país en ese tiempo que influyeron también en la votación del No.

MGV: Yo sé que tal vez es difícil de entender desde afuera de Colombia. Colombia se ha vuelto una sociedad muy conservadora, en buena parte debido a las FARC, a la guerrilla, lo cual es una paradoja terrible: la guerrilla no logró hacer la revolución, no logró que la sociedad fuera más conservadora, como producto de una reacción de la sociedad contra todas las atrocidades que ha cometido la guerrilla durante décadas, durante medio siglo.

Estudiante: ¿Quién lidera a los sectores conservadores?

MGV: Uribe es el gran líder de la derecha, pero no solo él la lidera. Los cristianos se han convertido en líderes con mucho poder.

CVB: Siempre se sabe, por supuesto, que el voto católico y cristiano es importante en Colombia. Por algo los candidatos a la presidencia van a las homilías o los sermones de ciertas iglesias, se hacen bendecir, etc. Es decir, es un voto que cuenta, pero esta vez fue una votación tremendamente alta, con un tema específico que ni siquiera está en el acuerdo, y eso complicó la posibilidad de predecir el alcance de su relevancia en el plebiscito.

Profesora: ¿Y no sucedió algo parecido en Brasil también? En Brasil tampoco anticiparon la organización de los evangelistas en el ámbito político.

MGV: Una cuestión importante es que son sectores minoritarios pero con una militancia y un a disciplina muy fuertes y eficaces. El partido bolchevique también era minoritario. Eran unos pocos, pero hacían mucho más unos muy pocos muy bien organizados que una mayoría que piensa muy distinto pero que no se moviliza. Por eso es que tienen una fuerza enorme, y en la periferia de Colombia, donde hay tantos problemas y tantos problemas para la familia y tantas dificultades para articular y cohesionar la sociedad, estos evangelistas tienen una influencia muy grande en la población.

Estudiante: ¿Cuáles diría que son las principales razones por las cuales la gente votó por el Sí y por el No? Sus argumentos y sus razones, ya sean políticas o por ahí sentimentales, que sean víctimas de ataques terroristas o tengan familiares fallecidos en esos ataques.

MGV: Las razones fundamentales del Sí son la paz, acabar con el conflicto armado y superar ese problema, incluso pagando los costos que hay que pagar en un proceso de paz, entre ellas, que se permita que esta gente haga política, que vaya al Congreso, que reciba recursos del Estado, etc. Entonces esas son las razones fundamentales del Sí, digamos, pacificar el país. Hay muchas otras razones. Yo, personalmente, creo que acabar con el conflicto armado permitiría llevar a cabo una gran promesa incumplida en Colombia, que es la construcción de Estado en la periferia. Colombia tiene un Estado muy precario en la periferia y acabar con el conflicto permitiría hacer eso que Colombia nunca ha hecho, que es construir estado local en zonas apartadas del país. Es un problema que existe en todos los países de América Latina, pero en Colombia más que en otros.

Las razones del No son algunas de las que ya hemos mencionado, pero quizás el argumento más fuerte es el de la falta de justicia. En este debate lo que hay es una tensión entre paz y justicia. Las posiciones extremas optan una por la justicia, desestimando la paz, y otra por la paz, desestimando la justicia.

Los que tienen una opción por la justicia intransigente lo que decían es "A esos tipos hay que castigarlos y hasta que no se los castigue no se puede hacer la paz con ellos". Y los de la paz transigente están dispuestos a hacer la paz con ellos y a no castigarlos. Lo que hace la Justicia transicional es buscar una solución intermedia

con la mayor cantidad de paz compatible con la mayor cantidad de Justicia y viceversa, la mayor cantidad de Justicia compatible con la mayor cantidad de paz. Es una conciliación difícil, porque en esa negociación no se puede encontrar paz total con Justicia total, son incompatibles. Uno tiene que encontrar la mejor combinación de las dos cosas y en esto hay muchos conflictos porque hay, como lo llaman colegas nuestros, conflictos de familia, gente que tiene simpatías políticas termina peleando. Por ejemplo en Colombia se ha visto un conflicto entre gente que trabaja en derechos humanos que tiene exigencias grandes de justicia y otra gente que quiere la paz sacrificando dosis grandes de justicia. Ambos pueden ser de izquierda pero tienen un gran desacuerdo

CVB: Creo que algunas personas que votaron No porque estaban en contra de ciertos puntos del acuerdo, consideraron que sus objeciones eran suficientemente significativas como para votar No a todo el acuerdo. Y creo que hubo dos objeciones importantes relacionadas con el tema de justicia para máximos responsables y con el de elegibilidad política de los miembros de las FARC. Entonces, como señaló Mauricio, unos consideraron que no había suficiente justicia, pero sobre todo, que dado que no había cárcel para los máximos responsables de crímenes atroces que confesaran sus crímenes desde el inicio, las otras sanciones no eran suficientes. Y otros consideraron que era absurdo que las personas responsables de crímenes atroces pudieran participar en política, y por ejemplo, ser elegidas al Congreso.

Adicionalmente, otro grupo de personas votó No por el tema de la supuesta "ideología de género". Y otras, por estar en contra de ciertos asuntos, como por ejemplo, los temas agrarios o el juzgamiento a terceros que participaron en el conflicto, financiando grupos armados, por ejemplo.

Estudiante: ¿Cuáles son los mayores puntos de interés o de exigencias que las FARC plantean al Estado? Por ejemplo, ¿qué es la reforma del agro y qué es lo que ellos quieren hacer con eso?

MGV: Hay que esperar que se constituyan como partido político para saber qué es lo que quieren y cuáles son las respuestas que quieren. Yo siempre he criticado el hecho de que en la Habana le hayan gastado tanto tiempo a la redacción y negociación del texto del acuerdo y tan poco tiempo a la legitimación política de la guerrilla para ambientar su ingreso a la política. Es que en Colombia hasta la guerrilla es legalista.

Eso explica que se hayan pasado cuatro años negociando 300 páginas, el articulado letra por letra, de forma superdetallada y hayan descuidado, a mi juicio, lo que es fundamental, que es legitimizarse ante la población con miras a convertirse en un partido político y tratar de hacer política. Lo están haciendo últimamente, pero yo me temo que sea demasiado tarde.

CVB: Creo que no sabemos qué tanto quieren las FARC. Ahora bien, creo que es posible que lo que está en el punto agrario se relacione con parte de lo que quieren, porque se refiere a que la población campesina tenga mayor acceso a la tierra.

Estudiante: ¿Y a partir de ahora cuál es el status del acuerdo firmado ayer?

CVB: El acuerdo tenía un procedimiento de entrada en vigor con múltiples pasos. Incluía la firma y el plebiscito, entre otras. Lo que está en discusión actualmente, después de que se perdió el plebiscito y que tenemos un nuevo acuerdo de paz, es cómo se realiza la refrendación del acuerdo.

Profesora: ¿Entonces, la negociación del acuerdo no previó cuáles serían las consecuencias si perdía el plebiscito?

CVB: No.

MGV: Nadie pensó.

CVB: El presidente no estaba jurídicamente obligado a refrendar un acuerdo. Él se comprometió políticamente a hacerlo y luego se aprobaron las normas que avalaban ese compromiso, por lo cual, tenía que llevar a cabo el plebiscito. Además, la Corte Constitucional le dijo al presidente: "Listo. Si gana el plebiscito, puede implementar, si no gana el plebiscito no lo puede implementar". Estamos en esa situación. El punto es que ni los del Sí tenían un plan B, ni los del No tenían un plan A.

Estudiante: ¿Pero a los del No les convenía, en términos de estrategia legalista, porque al No la incertidumbre lo beneficia?

MGV: Esto es una batalla política y que en esta batalla política los del No han tenido mucho éxito y seguirán teniendo mucho éxito, salvo que se los venza políticamente. La única manera como se les puede vencer políticamente es en las urnas, tal vez con otro plebiscito. Sin embargo, eso ya no va a ocurrir. El acuerdo será tramitado en el Congreso en donde el gobierno tiene las mayorías. El problema es que con esta estrategia los del No van a decir esto: "Nosotros les ganamos con un mecanismo de democracia participativa. A ustedes les dio miedo presentar el nuevo acuerdo a refrendación por ese mismo mecanismo y ahora se inventan uno, en el Congreso donde tienen las mayorías, para derrotar al NO". Y a mí eso me parece muy grave porque no es solamente la cuestión jurídica de ganar o perder, es que hay que esto no ayuda en nada a la tarea fundamental que tenemos en Colombia que es pacificar la sociedad, empezando por pacificar los ánimos. En síntesis, mi preocupación es que este proceso de paz tiene un déficit de legitimación, no tanto como pretenden los de NO, pero lo tiene.

Estudiante: Lo que sorprende es en el último año en las elecciones todos los que prometieron cambios ganaron. Por ejemplo Trump, que prometía sacar a los inmigrantes y mejorar la industria norteamericana, ganó. Macri acá que prometía poner fin a la corrupción, ganó. El Brexit que prometía irse por ejemplo, mejorar las relaciones económicas con el mundo, ganó. En Colombia, increíblemente aquellos que prometieron un mundo mejor, con paz, perdieron, quizá... no sé cómo explicar este fenómeno que solo ocurrió en Colombia. Es decir, sorprende que aquellos que prometían seguir con el statu quo, con un estado de guerra que fracasó, hayan ganado.

MGV: Creo que en todas estas elecciones la gente votó con un enorme descontento con los sistemas democráticos, con las élites y con la clase política, etc. Lo que estamos viendo es que los odios, las pasiones más primarias de todas, los odios contra los inmigrantes en unos casos, los odios contra los países vecinos en otros casos, los miedos a la crisis económica, al desastre, a la catástrofe, todas esas imágenes puramente pasionales son las que están ganando y en Colombia ganó eso también.

Estudiante: Eso es lo constante.

MGV: Hace un siglo en Europa pasaba algo muy parecido y eso dio lugar a dos grandes totalitarismos, o sea, el fascismo y el comunismo. Yo no sé si va a pasar lo mismo, pero hay también un enorme descontento de la democracia, un enorme escepticismo sobre la posibilidad de que la democracia resuelva las demandas sociales y los problemas que de la gente. Lo que está pasando, también parecido a esa época, es que la gente termina votando pasionalmente, y el comunismo y el fascismo lo que hicieron fue explotar esas pasiones.

CVB: Yo no sé si la gente que votó No en Colombia compartiría ese análisis. La paz ofrecía un mundo mejor, sí, para los partidarios del Sí. Entre los partidarios del No hay tres grupos que no creen que el acuerdo ofrezca un mundo mejor. Para unos por mentiras, pero para otros, porque están en desacuerdo con ciertos puntos y creían que el acuerdo no ofrecía un mundo mejor. A muchas personas no les parecía que el acuerdo era un cambio positivo sino un retroceso.

Estudiante: ¿Y cómo es la situación de los distintos partidos y grupos políticos a partir de ahora?

MGV: Lo que está haciendo el Centro Democrático es mirando cómo fortalecerse para llegar a las elecciones presidenciales de 2018. Esa campaña durará más o menos un año, o sea que hay poco tiempo para avanzar en la implementación del acuerdo sin que las cosas queden afectadas por la campaña presidencial. Hay que evital hasta donde sea posible que la dinámica política obstaculice la implementación de la paz. El Estado va a tener que ayudarle a los guerrilleros a

reinsertarse. Y eso no será fácil. Un argumento que caló mucho también en la gente es cómo es posible que estos tipos que han violado, secuestrado, cometido las peores atrocidades, no solamente no vayan a la cárcel sino que tengan un sueldo, un salario, reciban recursos del Estado. Eso para la gente del pueblo...

Estudiante: Con los impuestos que paga la gente.

MGV: En un país donde una buena parte de la población se quiebra la espalda para ganarse el salario y para ganarse el sustento diario, esa imagen, sacada del contexto, del guerrillero recibiendo un salario, puede ser chocante para muchos. Los del No han sido muy hábiles en explotar ese tipo de imágenes.

Profesora: Y desde el punto de vista de un espacio como DeJusticia o desde la academia, espacios en los que ustedes trabajan, ¿qué aportes pueden hacer frente a la situación actual? Y, en especial, ¿frente a situaciones donde las emociones ocupan el lugar que han ocupado en la campaña por el No? ¿Qué puede aportar la investigación y la producción de conocimiento desde una profesión como la abogacía?

MGV: Una cosa que se puede hacer es evaluar la ineficacia de los buenos argumentos (risas) frente a este tipo de pasiones. Se ha dicho cantidades de cosas, yo tal vez soy el que menos ha hecho (en comparación con lo que han hecho mis colegas, por ejemplo Rodrigo Uprimny, César Rodríguez o Carolina, aquí presente). Tal vez por eso fuimos tan optimistas, porque sobreestimamos el peso de los buenos argumentos en una votación plebiscitaria.

CVB: Pero hemos estado reflexionando y hay dos cosas que hemos pensado y que hemos estado haciendo. Una, es tratar de entender el voto del No, para saber qué está pasando. Otra es que nos hemos sentado en el último tiempo a hablar con la gente del No, no solo para entender sus argumentos, sino para tratar de acercar posiciones y elaborar propuestas conjuntas.

MGV: Es que ellos son militantes y nosotros no. Nosotros platicamos, argumentamos; ellos mueven las pasiones. Es una pelea muy desigual.

Profesora: ¿Hay un recrudecimiento de la violencia basada en el género?

CVB: Sí, el debate sobre la "ideología de género" propició un recrudecimiento de expresiones violentas por temas de género. Y aunque defendemos la necesidad de debatir y expresar ideas distintas, creemos que ciertas expresiones de intolerancia deben tener un límite.

MGV: O sea, volvemos al gran dilema que es hasta dónde tolerar a los intolerantes, es una cosa muy, muy difícil.

Profesora: Tenemos que terminar aquí. Ha sido un enorme gusto contar con su visita en la Escuela de Derecho. Esperamos continuar estas conversaciones en el futuro. Muchas gracias por su tiempo y por la generosidad de sus respuestas.